

que el meritorio trabajo del Sr. Gibert será publicado por los Servicios Culturales Provinciales).

El Subsecretario de Educación Nacional, Sr. Maldonado, cerró elocuentemente la velada académica, expresando su satisfacción por estar en tierras cacerenas, la felicitación del Ministerio por el acto que se verificaba y se refirió asimismo a la obra —dorada a fuerza de trabajo y de trabajo constante— que puede contemplarse en Gregorio López y se refirió también a las características de su persona, comparando su esfuerzo con el de los conquistadores para terminar subrayando la importancia del acto cultural que se celebraba. «La Universidad ha venido y el Instituto de Estudios Jurídicos mandó una representación. También el Ministerio de Educación Nacional se asocia a la conmemoración».

Por último, las personalidades de referencia visitaron la impresionante ciudad antigua acompañadas del investigador Sr. Conde de Canilleros.

Las autoridades citadas y el Fiscal del Tribunal Supremo e ilustre extremeño don Ildelfonso Alamillo, que ostentaba la representación del Ministerio de Justicia y el Pleno de la Diputación, se trasladaron a Guadalupe, donde tuvieron lugar los siguientes actos:

Visita a la casa en que nació y murió el famoso Fiscal del Consejo de Castilla y Oidor del Consejo de Indias; descubrimiento por el Sr. Maldonado de una lápida que dió el nombre del Licenciado a una importante calle de la Puebla y en la que pronunció unas palabras el Alcalde, Sr. Rivas, de homenaje al más preclaro hijo de Guadalupe y de gratitud a las autoridades; en el Real Monasterio, funeral por el eterno descanso del alma del comentador de las siete Partidas, en el que ofició el Padre Prior de la Comunidad Franciscana Reverendo Sr. Francisco Solano, pronunciando la oración sagrada el Padre Arturo Alvarez O. E. M. e investigador, Archivero de la Basílica, y una detenida visita al santuario de la cristiandad, que tantos tesoros encierra.

He aquí, en síntesis, cómo se ha enaltecido la memoria del pleclaro varón guadalupense, el licenciado Gregorio López de Tovar, que portó la luz de la justicia en los pueblos gobernados por el cetro español en el siglo XVI.

Los brillantes actos celebrados en Cáceres y Guadalupe han otorgado nueva actualidad a la vida y obra del jurista del imperio.

La Corporación Provincial —fiel a su línea de honrar a los vástagos ilustres de la provincia— ha sabido llamar la atención de verbos elocuentes, de figuras de mayor prestigio para que estudiaran y diesen a conocer a un glorioso antepasado que —con su fecundo concienzudo trabajo— contribuyó a ensanchar la faz de Extremadura y elevarla a las mayores cimas.

Ahora cabe esperar que a lo largo del año centenario y como consecuencia de la inquietud creada se aporten nuevos estudios sobre el genial guadalupense y su ingente producción.

Valeriano GUTIERREZ MACIAS

ACTUALIDAD PROVINCIAL

PROXIMAS OBRAS EN EL CAMARIN DE LA VIRGEN DE GUADALUPE

El Monasterio de Guadalupe, crisol de devoción y de arte, donde se venera a nuestra excelsa Madre la patrona de Extremadura, es constantemente objeto de atención por parte de esta vieja región conquistadora y sobre todo de las autoridades encargadas de velar por la mejor conservación de uno de los más famosos santuarios de la cristiandad.

En la sesión celebrada por la Excm. Diputación Provincial el día 14 de Junio se conoció el proyecto formulado por el Arquitecto don Luis Hernández Pidal y Alvarez, conservador de la maravillosa Basílica, para revestir de mármol la subida al camarín de Nuestra Señora de Guadalupe y considerando altamente conveniente la realización de tales obras por cuanto supone de realce para el sagrado lugar, la Corporación—de conformidad con lo informado por la Comisión de Educación, Deportes y Turismo—acordó dirigirse a la Excm. Diputación Provincial de Badajoz en orden a que ambas provincias extremeñas patrocinadas por la Morenita de las Villuercas acepten en conjunto el abono de las obras expresadas por el importe aproximado de unas 385.000 pesetas.

ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS CULTURALES, ENTREGA DE LOTES DE LIBROS

Los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial aprovechan cuantas ocasiones se les deparan para difundir eficazmente la obra que realizan y a tal efecto obsequian con sus publicaciones a cuantos las recaban y distinguidas personalidades que nos honran con sus visitas y que después se convierten en los más elocuentes pregones de lo mucho y bueno que atesora esta tierra—ancha y parda, generosa e impar—y de los auténticos valores de que la misma puede legítimamente ufanarse.

Las últimas entregas hechas por los Servicios Culturales—nos referimos naturalmente al segundo trimestre del año en curso al que concierne este número—han consistido en lotes de sus publicaciones al Subdirector General de Prensa y distinguido extremeño don Valentín Gutiérrez Durán, a la Comunidad Jerónima encargada de la custodia del imperial Monasterio de Yuste, reliquia de Extremadura unguida por la historia, recientemente restaurada por voluntad de Franco y el esfuerzo de la Alta Extremadura de nuestros amores.

También han hecho donación los Servicios Culturales de espléndidos lotes de volúmenes al Embajador de Noruega y a los de los países Hispanoamericanos que asistieron a los Festivales Folklóricos Hispanoamericanos últimamente celebrados con olor de multitud en la próspera ciudad cacerense.

EL IV CENTENARIO DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

La Diputación Provincial en sesión celebrada el 4 de Mayo aprobó la propuesta formulada por su Presidencia don José Murillo Iglesias para designar la Comisión Organizadora de los actos con motivo del IV Centenario de la muerte de San Pedro de Alcántara.

La Corporación provincial está vinculada al «Portento de la Penitencia» por naturales sentimientos de amor filial, ya que es su augusto patrón.

Juzgamos innecesario encarecer la labor constante de la Diputación Provincial para honrar al gran penitente alcantarino. En las columnas de ALCANTARA hay amplia referencia de los actos celebrados con motivo del «Día de la Provincia» del año 1958 y otros.

Lo cierto es que la Diputación Provincial anhela fervorosamente vestir de la mayor solemnidad y esplendor los actos que se verifiquen por la conmemoración del Centenario del fraile que vió la luz primera en Alcántara.

Por ello ha procurado al designar la Comisión que esté integrada por «relevantes personalidades y representaciones» capaces—con su valiosa cooperación—de aportar en honor del famoso autor del «Tratado de la Oración y Meditación» las más felices iniciativas.

La Comisión Organizadora de los actos conmemorativos del IV Centenario de la muerte de San Pedro de Alcántara está constituida en la forma siguiente:

PRESIDENTES DE HONOR

- Excmo. y Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Coria-Cáceres.
- Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Plasencia.
- Excmo. Sr. Gobernador Civil.
- Excmo. Sr. Gobernador Militar.
- Rvdo. P. Provincial de los Franciscanos.
- Excmo. Sr. D. Ildefonso Alamillo Salgado, Fiscal del Tribunal Supremo.
- Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador, Medalla de Oro de la Provincia.
- Excmo. Sr. D. Blas Piñar López, Hijo Adoptivo de la Provincia.

PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación.

VICEPRESIDENTE

M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis Coria-Cáceres.

PLENO

VOCALES:

- Ilmo. Sr. Arcipreste de Cáceres.
- Ilmo. Sr. Arcipreste de Plasencia.

- Sr. Alcalde de Alcántara.
- Rvdo. Sr. Cura Párroco de Alcántara.
- Sr. Procurador en Cortes por los Municipios.
- Rvdo. Sr. Cura Párroco de San Pedro de Alcántara, de Cáceres.
- Sr. Diputado Presidente de la Comisión de Educación.
- D. Valeriano Gutiérrez Macías, Prensa Nacional.
- Sr. Alcalde de Pedroso de Acim.
- Rvdo. P. Superior de los Franciscanos de Cáceres.
- Rvdo. P. Enrique Escribano.
- Sr. Presidente de la Cofradía de San Pedro.
- Sr. Diputado del Partido de Alcántara.
- Sr. Diputado del Partido de Garrovillas.
- Sr. Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica.
- Rvdo. P. Arturo Alvarez.
- D. Urbano Sánchez Yusta, Inspector Jefe de Enseñanza Primaria.
- D. Raimundo Rodríguez Rebollo, Director del Instituto «El Brocense».
- D. Eduardo Málaga Garcia, Director de la Escuela del Magisterio «Rufino Blanco».
- D.^a Mercedes Cantero, Directora de la Escuela del Magisterio «Santa Teresa de Jesús».
- D. Dionisio Acedo Iglesias, Delegado de Servicios Culturales.
- D. Rodrigo Dávila Martín, Subjefe Provincial del Movimiento.
- Srta. Matilde García, Delegada de la Sección Femenina.
- Ilmo. Sr. D. José Luis Cotallo, Rector del Seminario Mayor.
- Ilmo. Sr. Alcalde de Cáceres.
- Ilmo. Sr. Alcalde de Plasencia.
- D. Narciso Sánchez Morales.
- D. Narciso Puig Mejias, Redactor-Delegado de «Hoy».
- D. Germán Sellers de Paz, Director del Semanario «Cáceres».

COMISION PERMANENTE

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación.

VICEPRESIDENTE:

M. I. Sr. Vicario General de la Diócesis.

VOCALES:

- Ilmo. Sr. Arcipreste de Cáceres.
- Sr. Procurador en Cortes por los Municipios.
- Rvdo. P. Superior de los Franciscanos.
- Sr. Diputado Presidente de la Comisión de Educación.
- Ilmo. Sr. Rector del Seminario Mayor.
- E. Valeriano Gutiérrez Macías.
- Delegada de la Sección Femenina.
- D. Narciso Puig Megias.
- D. Germán Sellers de Paz.

Queremos felicitar con la mayor sinceridad a la Diputación por la constitución de la Comisión y desear que cuantos actos se celebren se vean coronados por el mayor de los éxitos que contribuyan extraordinariamente al fomento de la devoción al «Doctor y Maestro Iluminado de la Teología Mística» en el IV Centenario de su tránsito a la Gloria que se cumplirá exactamente el 19 de Octubre de 1962.

El día 11 de Junio celebró sesión la Comisión Organizadora. Presidió don José Murillo Iglesias y asistieron numerosos vocales de la capital y representantes de la Prensa.

El Sr. Murillo expuso—breve y acertadamente—algunas sugerencias que deben ser tenidas en cuenta para hacer la conmemoración del gran santo extremeño entre las que consignamos:

Elevar preces a Roma para que se declare a San Pedro de Alcántara Patrono de la Provincia de Cáceres; gestionar la emisión de sellos conmemorativos con la efigie del Santo en 1961; intensificar la vida conventual en El Palancar y vincular ese año el premio «ALCÁNTARA» de la Diputación, a un trabajo crítico, de altos vuelos, sobre la figura gigante del Santo, así como editar alguna biografía del tipo popular.

Afirmó que los actos deben estar inscritos, principalmente, en el triángulo formado por Alcántara, El Palancar y Cáceres.

Los miembros de la Comisión aportaron diversas iniciativas que sintetizamos a continuación:

La erección en Alcántara, villa natal del Santo, de un monumento-capilla, la restauración total de la casa natal de San Pedro; que la parroquia que se construya en Cáceres con la advocación de San Pedro de Alcántara, tenga carácter de templo votivo de Extremadura; organizar peregrinaciones en torno del Santo o que venga alguna reliquia en recorrido por los pueblos; popularizar la devoción a San Pedro de Alcántara, no olvidando la estancia del Santo en La Lapa (Badajoz), donde vivió y escribió el maravilloso «Tratado de la Oración y Meditación», ya citado; fomentar el ámbito nacional de la conmemoración y editar la biografía popular del Santo, tan deseada y necesaria; la participación de Brasil en esta conmemoración, puesto que el Santo es Patrono de aquel inmenso país; restauración de las ermitas provinciales que tienen huellas del Santo, por lo menos las de San Pedro de los Majarretes y Nuestra Señora de los Angeles.

En la sesión se acordó iniciar las gestiones para la formación de la Junta Nacional del Centenario.

Finalmente el Sr. Murillo resumió las líneas generales, figurando en el orden de publicaciones la edición de un libro eminentemente popular sobre la vida del Santo que pudiera editarse en gran número de ejemplares, fácilmente al alcance del pueblo y con destino a los niños de las escuelas.

En números sucesivos iremos dando conocimiento a los lectores de las sesiones que se verifiquen y de cuantos acuerdos importantes se adopten en aras a la mayor honra del que ha sido llamado con razón un Segundo Redentor.

MIRADOR

CRONICA

IV CENTENARIO DE LA MUERTE
DE GREGORIO LOPEZ

El acontecimiento cultural más destacado en Extremadura durante el presente trimestre, ha sido el de la conmemoración del IV Centenario de la muerte del ilustre jurisconsulto guadalupense Gregorio López de Tovar, glosador de las Siete Partidas y Presidente del Consejo de Indias. Bajo la presidencia del Subsecretario de Educación Nacional, don José Maldonado, y tras unas palabras del presidente de la Diputación Sr. Murillo, pronunció una conferencia el catedrático de Granada don José Gilbert, en el salón de sesiones de la Corpora-

ción Provincial, cerrando el acto el Sr. Maldonado.

En Guadalupe se celebró un solemne funeral presidido por el Fiscal del Tribunal Supremo, don Ildefonso Alamillo, en representación del Ministro de Justicia, y se descubrió una lápida dando el nombre de Gregorio López a una calle de su pueblo natal. Como nuestros lectores encontrarán con detalle pormenorizado la relación de todos estos actos en otro lugar de nuestra revista, nos limitaremos a esta breve referencia de tan importante conmemoración.

III CONSEJO ECONOMICO SINDICAL, DE BADAJOZ

El «Plan Badajoz» con todos sus problemas y repercusiones hacía necesario el estudio a fondo de la realidad pacense en su situación actual y en su proyección futura, y ello motivó el pleno del Consejo Económico Sindical, que por tercera vez se reúne en la provincia hermana. Fué presidido por el Vicesecretario Nacional de Ordenación Económica con las primeras autoridades y jerarquías provinciales. El mencionado Vicesecretario, se-

ñor Rojas Morales, pronunció un interesante y documentado discurso, y otro el Delegado Provincial de Sindicatos Sr. Antón Crespo, que fijaron las directrices y cuestiones a tratar en el Consejo. Los trabajos por ponencias y secciones resultaron muy animados por la gran cantidad y calidad de las intervenciones, y las conclusiones adoptadas, se elevarán a las autoridades superiores para ser traducidas en realidades fecundas.